



Comisión Ejecutiva

Circular 05/16

LA DIRECCIÓN DA POCAS EXPLICACIONES

19/01/16

El proceso de selección de maquinistas sumó un capítulo más. La Dirección de Metro, concedora de la polvareda que está levantado el controvertido proceso, decidió el pasado jueves producir una cortina de humo, acusando a un trabajador de Metro de enviar el primer tuit que hace mención a una posible filtración del examen psicotécnico. Contó para ello, con la inestimable ayuda de algún medio de comunicación que daba por cerrado el asunto, posiblemente vulnerando la ley de protección de datos, con la acusación a un maquinista asegurando que el mismo es afiliado de C.C.O.O, y mezclando en el mismo artículo a otras organizaciones, insinuando que tienen otros intereses distintos a la búsqueda de garantías de transparencia y limpieza del proceso; nuestra asesoría jurídica está estudiando presentar demanda contra el diario en cuestión. Esta maniobra sólo perseguía desviar la atención y ganar tiempo de cara a la publicación de las notas provisionales del examen que se conocieron el viernes día 15.

Ante estos acontecimientos, el Comité de Empresa solicitó al Consejero Delegado y a la Directora de Gestión de Personas una reunión urgente, exigiendo las pertinentes explicaciones. Ayer lunes tuvo lugar dicha **reunión**, el resultado fue lo esperado, **una decepción en diferido**, pues explicaciones dieron muy pocas, no contestando a muchas de las preguntas que desde la Parte Social le transmitimos. La Dirección se mantiene en los comunicados que han emitido hasta la fecha sobre el tema, desconociendo de dónde procede la información del diario ABC. Explican que se cita al trabajador en cuestión por tener indicios de que tuviera algo que ver con el tuit original, pero no contestan cuando se les pregunta quién realiza la averiguación o si se ha paralizado la investigación por parte de la Fiscalía. Por su parte CCOO, manifiesta que el comunicado emitido por la empresa no recoge la realidad de la comparecencia del trabajador, entre otras cosas porque éste no reconoce en dicha comparecencia una falsa filtración. **Se piden datos sobre la actuación del notario**, y sobre si ha recogido las peticiones que el Comité de Empresa trasladó para que éste diera fe. Como era de suponer dichas peticiones no se las hicieron llegar, ya que solicitamos que confirmara si las preguntas que se han difundido por las redes son las mismas que las de la prueba, a ello vuelven a contestar que las imágenes no corresponden al cuadernillo de la prueba. Sobre si se separó la matriz del examen indican que sí, y que esto fue previo a la corrección aunque no en presencia de los participantes. En procesos anteriores siempre se ha separado la matriz y ha sido entregada al aspirante a la finalización del examen.

También, le indicamos a la Dirección, que la filtración de imágenes en las redes **no es la única irregularidad**, pues ya hemos mencionado que no se separó la matriz delante del aspirante, que todas las pruebas tienen el mismo examen aun siendo en días diferentes y además los opositores no disponen de copia de la prueba realizada para contrastar una posible reclamación. A raíz de esto último se pregunta sobre cómo se van a gestionar las reclamaciones que pudieran producirse y por qué no se realizan entre la publicación provisional de resultados del día 15 y la siguiente del día 22 y no posteriormente, así mismo se le recrimina que no han sido publicados los listados de notas como tampoco hicieron con el listado de admitidos a la prueba. Según la Dirección, desdiciéndose de lo anunciado, comenta que el listado del próximo día 22 no es el definitivo y exponen que los listados no se publican para evitar posibles comparaciones por nota, punto este no compartido por UGT pues en el listado de participantes no había notas y tampoco lo publicaron. La Parte Social termina exigiendo a la Dirección una copia del examen utilizado con las respuestas correctas, e insta a que se continúe con la investigación hasta el final y que publique un comunicado desmintiendo los datos publicados por el diario ABC.

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid